

II

LOS CRONISTAS DE ENRIQUE IV

(Continuación.) (1).

III

Alonso de Palencia (2)

Todo lo contrario de Sánchez de Arévalo fué Alonso de Palencia, hombre de gran talento, de muchos estudios, cortesano activo y sagaz; intrépido en procurar el triunfo de su partido hasta arriesgar la vida, autor de una extensa crónica de Enrique IV y enemigo mortal del rey.

Nació en Osma, de una familia de conversos, el 21 de julio

(1) Véase BOLETÍN, tomo LXXVIII, cuadernos v y vi, págs. 399 y 488.

(2) Es Alonso de Palencia el cronista de Enrique IV que ha merecido más atención por parte de nuestros historiadores y críticos literarios; se han ocupado de él, entre otros, Amador de los Ríos, en su *Historia de la Literatura castellana*; D. Antonio M.^a Fabié, en su discurso de ingreso en la Academia de la Historia (1875), quien recogió con mucho esmero cuantas noticias contienen las *Décadas* referentes a la persona del cronista y a la intervención que tuvo en los sucesos de su tiempo; el Sr. Menéndez y Pelayo, en su *Antología*; el P. Fray Tomás Rodríguez, en su *Estudio biográfico* de Palencia (1887), publicado en la revista *La Ciudad de Dios*, y por último, D. A. Paz y Melia en su obra titulada *El cronista Alonso de Palencia* (Madrid, 1914). Este libro puede considerarse como fundamental y es, sin duda, el tratado más completo que referente al asunto ha visto la luz, pues además de la biografía del cronista, del análisis de sus obras, del estudio crítico de las *Décadas* y de un concienzudo examen comparativo de éstas con la crónica de Enríquez del Castillo y con el *Memorial* de Valera, va ilustrado con copiosos documentos, que hasta ahora permanecían inéditos, y con utilísimas notas biográficas e históricas. Es, pues, la obra del Sr. Paz y Melia de positivo mérito, de inexcusable consulta para todo aquel que aspire a conocer a fondo los tiempos de Enrique IV, de sólida investigación y digna, en fin, del justo renombre de que goza su autor. Así me complazco en reconocerlo, aunque discrepe de varias de sus apreciaciones respecto de Alonso de Palencia y no esté tampoco absolutamente conforme con algunas de las que formula acerca de Enríquez del Castillo.

de 1423 (1), y pasó sus primeros años al servicio de don Alonso de Cartagena. Era muy joven cuando marchó a Italia, en donde residió bastantes años, y allí seguía no mucho antes de la conquista de Constantinopla por los turcos; pero en 1455 había ya regresado a España, y por entonces, y siendo familiar de don Alfonso de Fonseca, arzobispo de Toledo, dedicó a don Enrique la alegoría titulada *Batalla de los lobos y los perros*; a poco de ello, aquél le concedió el cargo de *cronista de estos reinos* que Juan de Mena había desempeñado hasta su muerte (1456). Dada la amistad que Fonseca tenía con el rey, del que había sido capellán cuando era príncipe, es casi seguro que en este tiempo Palencia viviese en la corte; pero como el arzobispo se declaró después partidario de don Alfonso y Palencia continuaba al servicio del prelado, rompiéronse desde entonces sus relaciones con el monarca. Sin duda, por tal causa, se estableció en Sevilla en 1463, ciudad en la que estaba al año siguiente cuando Fonseca, refugiado en Béjar, le dió el encargo de ir a Roma y exponer al papa sus querellas contra el rey por las dificultades que le oponía para posesionarse de la sede sevillana. En el camino de Italia, uniose Palencia a varios procuradores de los magnates de Castilla que iban también a quejarse al pontífice de que don Enrique hubiera investido a don Beltrán de la Cueva del maestrazgo de Santiago y a decirle, además, que aquél demostraba mayor inclinación a la secta de Mahoma que a la doctrina de la Iglesia (2). Ante Paulo II, defendió Palencia a don Alonso de Fonseca de los cargos que en cartas secretas el rey formulaba

(1) Esta fecha y el lugar del nacimiento fueron dados a conocer por Fr. Tomás Rodríguez en su citada obra, pues hasta entonces se suponía que había nacido el 19 de los mismos mes y año en Sevilla o en Palencia.

Los datos biográficos que se dan en el texto están extractadas de los estudios que se han mencionado en la nota anterior. Vid. también *Bib. Hisp. Vetus*, t. II, pág. 216, §§ 796 y siguientes

(2) Este viaje hízolo, por tanto, Palencia después de mayo de 1464, pues el nombramiento de mestre de Santiago a favor de don Beltrán, lleva la fecha de 23 de dichos mes y año. (Vid. *Bosquejo biográfico de don Beltrán de la Cueva*, por don Antonio Rodríguez Villa, Madrid, 1881; Documento núm. 6, pág. 148.

contra él, y secundó a los otros procuradores, según el mismo confiesa, en acusar a Enrique IV de los grandes crímenes que cometía. Tornó a España después de esta embajada, porque en Sevilla se encontraba en 1465 al ocurrir el destronamiento de don Enrique (I), y consta de modo positivo que, a su regreso, se erigió en uno de los más tenaces paladines del partido de don Alfonso, que trabajó por el establecimiento de las hermandades en Andalucía, y que, muerto el infante, fué uno de los incondicionales de doña Isabel. Tuvo, en efecto, intervención muy directa en su matrimonio; patrocinó la candidatura de don Fernando y para tratar de este enlace, se le comisionó juntamente con Pedro de la Caballería; ambos se avistaron con don Juan II de Aragón, de quien recibieron parte de la dote que había de ser depositada en poder del arzobispo de Toledo; acompañó al infante a Castilla, corriendo no poco riesgo en el camino; asistió a las vistas y después a los desposorios, ocultamente celebrados en la posada de Juan de Vivero; como secretario de los nuevos esposos y en demanda de recursos económicos, de los que andaban harto necesitados, llevó otra embajada al monarca aragonés, que no hubo de mostrarse generoso en aquella ocasión; más tarde, en Sevilla, alentó y mantuvo el entusiasmo por la causa de los infantes, siendo su principal agente, pues, con asombrosa diligencia, se trasladaba de Andalucía a Castilla y de Castilla a Aragón, aunando voluntades, arreglando diferencias y haciendo hasta el papel de espía, como lo hizo en Segovia, ocultándose en una bodega o despensa, con el fin de sorprender la conjuración que tramaban varios señores afectos al partido de don Enrique para apoderarse de doña Isabel y de su hija.

Con don Fernando estaba en Zaragoza cuando se recibió la noticia de la muerte del monarca; juntos emprendieron el camino de Castilla, y, proclamados los Reyes Católicos, siguió siendo una de las personas de su confianza y logró establecer la Hermandad en Andalucía contra el deseo del duque de Medina Sidonia; pero al surgir la cuestión de quién de los dos cónyuges

(1) Así lo afirmó el Sr. Paz y Melia en su citada obra, pág. VIII.

había de tener la prioridad en el reino de Castilla, cual si los señores de él no pudiesen vivir sin el morboso estímulo de los odios de bandería, Palencia se afilió al partido de la reina, por lo cual ya no fueron cordiales desde entonces sus relaciones con don Fernando. Esta, quizá, fué la causa de que el cronista se retirase a la vida privada, cuando aún estaba en edad de haber prestado sus servicios a los reyes, pues si como supone con mucho fundamento el Sr. Paz y Melia, esto se verificó poco después de 1477 (1), Palencia no tenía más de cincuenta y cuatro años. «Nos falta saber, por tanto—dice el mismo autor—, qué fué de su vida desde este año de 1477 hasta el de 1492 en que falleció. Únicamente podemos conjeturar que era vecino de Málaga en 1488, porque en 10 de diciembre de aquel año aparece en un Privilegio de juro en favor de don Rodrigo de Ulloa, como testigo, en unión de Garci Fernández Manrique, alcalde, y Fernando de Béjar (2).»

* * *

La vida agitada de Alonso de Palencia no le impidió consagrar gran parte de su tiempo a las tareas del espíritu. De los conocimientos que poseía en la lengua latina, dejó evidente testimonio en sus obras tituladas *Opus synonymorum* y *Universal Vocabulario en latín y en romance* (3), libro, éste último, que ensalza Nicolás Antonio, aun reconociendo la superioridad de los trabajos de Nebrija. Al estilo alegórico, pertenecen la *Batalla campal que los lobos con los perros ovieron* y *De la perfección del triunfo militar* (4), ambas de carácter histórico-político y que Palencia compuso, como él mismo declara, a modo de ensayo de más altas empresas en el campo de la historia (5). Debió de que-

(1) Loc. cit., págs. XXXIX y XL.

(2) Idem, pág. XXV.

(3) Fué escrito en latín con el título de *Universale compendium vocabulorum* y traducido después al castellano.

(4) *De perfectione triumpho militaris*; la traducción castellana hízola el mismo Palencia.

(5) En el último capítulo de la *Batalla*, citado por el Sr. Fabié, lo dice Palencia con estas palabras: «Conuiene a saber prinçipalmente espe-

dar satisfecho de la prueba, porque sucesivamente escribió los *Diez libros de la antigüedad de la gente española*, obra que no ha llegado hasta nosotros, las *Décadas* y los *Nueve libros de la guerra contra los moros granadinos*, además de sus traducciones castellanas de las *Vidas de Plutarco* y de los *Libros de Flavio Josefo de las guerras de los judíos con los romanos*. Tradujo también de la lengua toscana el *Espejo de la Cruz*, que es un tratado filosófico-moral (1), y sábese, en fin, que fué autor de otras varias obras, hoy perdidas, tales como la *Vida del bienaventurado Alfonso Arzobispo de Toledo*, *De las costumbres y falsas religiones de los canarios*, *De la suficiencia de los cabdiellos y de los embajadores*, *De las lisonjeras saluciones epistolares e de los adjetivos de las loanzas usadas por opinion y no por razon* y *De los nombres ya olvidados o mudados de las provincias y rios de España* (2).

La llamada crónica latina de Enrique IV, lleva por título *Alphonsi Palentini Gesta hispaniensia ex annalibus suorum diebus colligentis*. El Sr. Paz y Melia ha dado la noticia de que según declaración del Prior del monasterio de las Cuevas de Sevilla, hecha en 1574, Palencia «se había recogido allí a hazer aquella historia para imprimilla y que murio y quedo alli aquel libro antes que obiese lugar de imprimille»; que de las Cuevas, pasaron los papeles «a poder de Fr. Alonso Chacón, colegial de Santo Tomás de Aquino, y luego a la librería de Gonzalo de Molina, hijo del jurado Molina, al parecer hurtadas años hacía al monasterio», y que en éste volvieron a encontrarse en el siglo XVIII, puesto que en 1774, Fr. Miguel Alarcón, procurador general franciscano en Sevilla, certificó haber hecho una copia

rimentar por estas fablillas *quanto valdria mi peñola en la historial composición de los fechos de España*, porque si pareciese ser conueniente dende en adelante vsase lo conuenible a mi.» (*Disc. de ingreso en la Academia de la Historia*, pág. 24.)

(1) De dos ediciones de este libro da cuenta don Francisco Escudero en su *Tipografía Hispalense*, ambas de Sevilla, la una de 1485, y la otra de 1492.

(2) De todas ellas habla Palencia en el *Universal Vocabulario*. Vid. también *Bib. Hisp. Vet.*, loc. cit., § 80).

de la segunda Década por el manuscrito conservado en aquella casa (1).

No se alcanza, en verdad, la razón que tuvo Palencia para dividir su crónica en tres *Décadas*, porque ninguno de tales períodos contiene la historia correspondiente a diez años: abarca el primero desde 1440 al 5 de julio de 1468, día de la muerte del infante don Alfonso; el segundo, hasta el fallecimiento de don Enrique en 12 de diciembre de 1474, y el tercero, desde esta fecha hasta 1477. Lamentable es que no exista al presente texto latino impreso de esta obra; la Academia de la Historia comenzó a publicarlo en 1835 con el primer volumen de la *Colección diplomática de Enrique IV*, pero lo dejó interrumpido en el capítulo VI del libro IV, acaso por tropezar con dificultades insuperables, dada la deficiencia de los manuscritos, para la edición depurada que se proponía hacer (2).

Prosiguió Palencia su labor histórica con los *Annales belli Granatensis*, libro que puede considerarse como una continuación de las *Décadas*, pues si bien entre éstas y aquellos existe un lapso de dos años (1478-1480) y aunque el autor diga al principio que se propone relatar las guerras que los reyes de Casti-

(1) Loc. cit., pág. XL.

(2) El Sr. Paz y Melia ha hecho el buen servicio de traducir la crónica al castellano, ofreciéndonos una esmeradísima versión. (*Crónica de Enrique IV, escrita en latín por Alonso de Palencia, traducción castellana por D. A. Paz y Melia—en la Colección de escritores castellanos—*; cinco tomos; Madrid, 1904-1908). Aunque el traductor advirtió entonces que había suprimido «todas aquellas digresiones y reflexiones morales» que consideró impertinentes, al publicar su citada obra *El cronista Alonso de Palencia*, dice que, si bien es cierto que tal fué entonces su propósito, «cuando halló menos digresiones de las que sospechaba y se fué interesando por todo el texto, sólo omitió algunas citas bíblicas y poquísimas reflexiones morales, optando por la traducción literal, como puede comprobarse haciendo un cotejo de ambos textos.» (Págs. XXXVIII y XXXIX.) El tomo V de la citada traducción contiene otra de los *Annales belli granatensis* con el título de *Guerra de Granada*.

En cuanto a la *Crónica castellana de Enrique IV*, de la que se conservan algunos manuscritos, y que se ha supuesto ser una traducción literal de las *Décadas* hecha por Palencia, el mismo Sr. Melia ha demostrado, de modo que no deja lugar a duda, que ni es traducción literal, ni está hecha por el cronista. (Vid. págs. XXXIX y sigs.)

lla sostuvieron contra los de Granada, sigue el mismo método que en la crónica y trata de muchas materias que nada tienen que ver con las citadas guerras. Palencia escribió los nueve primeros libros de esta obra que comprenden desde el año 1480 hasta 1489, fecha de la toma de Almería, y pone término al libro IX diciendo: «En el principio del libro siguiente, guardando el orden cronológico de los sucesos, consignaré los premios que con arreglo a las capitulaciones, se concedieron al rey Audelí y al caudillo mayor de Baza, que sirvió de intermediario», pero del libro X solamente conocemos unas cuantas líneas, siendo verosímil, como cree el Sr. Paz Melia, que los achaques de la edad le impidieran al autor dar remate a la narración, aunque añade que como se ha perdido el original de que se sacaron las pocas copias conocidas, no es posible afirmar categóricamente que la historia no se extendiera a más años (1).

* * *

Poseía Palencia en alto grado el instinto histórico, un arte innegable para exponer los hechos y una perspicacia muy sutil para relacionarlos entre sí; la obra, más bien que el carácter de una crónica, reviste el de unas *memorias*, que, en gran parte, son verdadera y minuciosa autobiografía. No se distingue el cronista por la elegancia narrativa ni por la pulcritud de la frase, pero el vigor que imprime a sus relatos, los trazos con que pinta los personajes, la maravillosa observación que demuestra en cuanto escribe y las copiosas noticias que proporciona acerca de la vida en aquellos tiempos, son circunstancias que avaloran el libro de modo extraordinario y despiertan la curiosidad y el interés del lector, hasta el punto de que, en este respecto, pocas historias habrá que la igualen y muchas menos que la superen. Cuando el asunto lo pide, intercala en la relación los hechos correspondientes a otros reinos de España y del Extranjero, y siguiendo el procedimiento adoptado desde antiguo por los autores y compi-

(1) *Guerra de Granada*, pág. 450, nota 1.

ladores de las primeras crónicas, al final de cada año, hace un resumen de los sucesos principales de Europa, demostrando el conocimiento que tenía de la política de los demás países y, en especial, de la de aquellos que estaban con el nuestro en mayor comunicación.

No obstante estas excelencias, que por lo que atañe al elemento externo de la narración histórica colocan la obra en primera línea, adviértese en ella algo sombrío que no despierta la simpatía hacia el autor. Verdad es que la anárquica situación en que Castilla se encontraba entonces, los atropellos consumados por los poderosos y la indisciplina de todas las clases, ni se prestaban a la placidez del pensamiento, ni permitían atenuar los negros colores del fondo de aquella escena, ni era posible que favoreciesen la ecuanimidad en el juicio; pero de todos modos, no hay que olvidar que el cronista procedía de estirpe de judíos y que, como tal, no solamente conservaba los caracteres indelebles de los de su raza, sino que, a pesar de sus protestas de adhesión a la Iglesia, no lograba ocultar el profundo afecto a sus congéneres, ni tampoco su ojeriza a los cristianos viejos. Pueden verse, en comprobación de lo que decimos, y entre otros muchos pasajes análogos, aquéllos en que defiende y exculpa a los conversos de España, particularmente, a los de Córdoba y Sevilla, ocasión que aprovecha para llamar cobarde al rey y malvado al maestro de Calatrava (1). Vivo contraste con esta defensa, ofrecen sus ataques a los pontífices: con pretexto de la corrupción de la curia romana, fustiga su avaricia (2); culpales de acumular males sobre males al sucederse en el papado, «cual si fuese punto de honra para el que le obtenía superar a los demás en la perpetración de detestables hechos» (3); lamentase de que los papas tengan la tiara «principalmente para arrogante ostentación de su poder» y de que se eleve hasta las gradas del solio ponti-

(1) *Década*, II, lib. VIII, caps. I y II. Esta y las citas que hacemos en adelante, refiérense a la traducción del Sr. Melia.

(2) Tomo II, pág. 421.

(3) *Idem*, pág. 431.

ficio» a hombres insignificantes y faltos de todo mérito» (1), acusándoles de simonía por dispensar, mediante el dinero, toda clase de impedimentos (2), «siempre que la esplendidez de la paga correspondiese a la liberalidad del permiso» (3).

Reflejo de su mentalidad judaica, es el fondo supersticioso de su espíritu y el crédito que da a los presagios, forma que, especialmente, en los pueblos semíticos, reviste la idea del constante influjo de lo sobrenatural en las cosas humanas. Bien sabemos que de la creencia en agüeros no se libraban en aquella época ni el común de las gentes, ni aun muchas personas de ilustración, pero no sería fácil hallar otro escritor de la categoría del cronista que haya puesto tanto ahinco como él puso en consignar los augurios y vaticinios, porque rara vez deja de hacerlo al dar comienzo al relato de los sucesos de cada año o al disponerse a contar un hecho transcendental, y aunque la generalidad de los que apunta refiérense a fenómenos meteorológicos o astronómicos, como ciclones, tormentas, aparición de cometas, eclipses, etc., etc., en otras ocasiones es tan absurdo lo que escribe, que no se comprende cómo pudo ser acogido por su pluma; así, da como verosímil, y lo dice con pasmoso aplomo, que Paulo II tuviera encerrado en el chatón del anillo un espíritu familiar que le enteraba de cuánto quería saber (4); cree que a un sacerdote que celebraba la misa en una iglesia de Lepe, le fué arrebatada la hostia por una fuerza mágica e invisible» (5); cree que en Sevilla nacieron dos niños gemelos, el uno con cabeza de león, y el otro con cabeza de cerdo (6); cree que en Ragusa tomó la nieve color de sangre (7), y cree que en Calabria se presentó un cometa en forma de columna arquitectónica, en el que se veía, nada menos, que una mano saliendo de una nube, que tocaba el capi-

-
- (1) Tomo II, pág. 435.
 - (2) Tomo III, pág. 88.
 - (3) Idem, pág. 272.
 - (4) Tomo II, pág. 433.
 - (5) Tomo III, pág. 384.
 - (6) Tomo IV, pág. 224.
 - (7) Tomo V, pág. 347.

tel de aquella, y un gallo con un alfanje en las espaldas (*sic*) en cuya punta lucían tres estrellas, dos en dirección a Oriente y una a Occidente (1), apocalíptica y complicadísima figura que no acertaría a inventar el estrellero de más fecunda y disparatada imaginación.

No poco perjudica también a la crónica el elevado concepto que el autor revela tener formado de sí mismo y su afán por mostrarse como personaje de importancia y aun el principal de la obra, a la que trasladó gran número de sus discursos y razonamientos en las múltiples cuestiones en que intervino. Cuando discute con alguno, siempre es él, por supuesto, quien lleva la parte más lucida y el que abruma al adversario con su lógica; así, por ejemplo, dice que al tratarse de la persona que había de tener en guarda a doña Isabel hasta el día de su casamiento, y como don García Manrique propusiese para tal cometido al conde de Alba, tomó él la palabra, sosteniendo la conveniencia de que fuese designado Juan de Vivero, y que al terminar su alegato «enmudeció García Manrique después de balbucear algunas excusas; que no le fué dado, ni aun con toda su experiencia y facundia, hallar respuesta que justificara su conducta» (2). Cuando habla de la misión que le dió la princesa para ir a buscar a don Fernando de Aragón y acompañarle a Castilla, pondera de un modo extraordinario la confianza que en él se depositaba; las precauciones que tomó; la perspicacia que tuvo en descubrir las intenciones de sus enemigos; el arte que desplegó en enterarse de cuanto le convenía con el fin de lograr el mejor éxito en su empresa; la discreción en cumplir su embajada y los peligros que corrió en el camino, narración en que Palencia puso sus cinco sentidos para realzar lo interesante de su papel, pero que a fuerza de estar recargada de detalles y digresiones, parece, más bien que historia, un trozo arrancado de un relato novelesco (3).

Grande, sin duda, fué su vanidad cuando tan repetidamente

(1) Tomo V, págs. 365 y 366.

(2) Tomo II, pág. 249.

(3) Idem, págs. 255 y sigs.

se menciona y tal empeño demuestra en que el lector se entere bien del ascendiente que tuvo con los reyes, a quienes se permitió indicar en más de una ocasión, según él asegura, cuál era la línea de conducta que debían seguir; pero tan grande como su vanidad fué su soberbia, pues, como suele suceder a las personas de su carácter, convertíase fácilmente en enemigo de aquel que le contrariaba en alguna cosa o le infería el menor rasguño en su amor propio. Tal le sucedió con el rey don Fernando, hombre cuyo temple no era el más a propósito para dejarse gobernar por la voluntad ajena; cuando el monarca se trasladó a Andalucía con objeto de reprimir los alborotos de Sevilla, que amenazaban convertirse en grave sedición, cuenta Alfonso de Palencia que fué a besar la mano al rey, y refiere la conversación que con él mantuvo, la cual, más que una plática con un soberano, parece la que un maestro puede hacer a su discípulo: «No le oculté nada—escribe—relativo al carácter de los andaluces, y, sobre todo, le expliqué la habilidad de los sevillanos para conocer las inclinaciones de los Príncipes, cuando por acaso son esclavos de alguna pasión...»; «le rogué encarecidamente que procurase alcanzar el alto grado de virtud que todos los andaluces suponían y proclamaban en los reyes, y que, no sólo estaba obligado a practicar cuando le esperaban, sino *hasta a fingir en todo cuanto le alababan*, a fin de no enfriar con su presencia el entusiasmo de los que le habían admirado ausente»; «oyó benignamente don Fernando mis consejos y contestó que los observaría con puntualidad. Luego, en diarias conferencias conmigo, me repetía cuán acertados le habían parecido» (1), pero, por lo que del texto se infiere, el rey hizo después lo que mejor le pareció, cosa que el consejero tomó tan a mal que, a partir de entonces, aprovechó cuantas coyunturas se le ofrecían para deslizar juicios hostiles al monarca y aun mortificantes para su persona. «Desde el primer día—dice más adelante—empezaron los sevillanos a perder las esperanzas concebidas, porque entre otros indicios de haberse equivocado, veían cambiados los propósitos del rey, tanto

(1) Tomo IV, págs. 426 y 427.

en enterarse de los agravios de los ciudadanos y juzgar los desmanes de las autoridades, como en las visitas que había prometido hacer con frecuencia...»; «entonces el pueblo cambió las alabanzas en acusaciones, diciendo que el rey estaba supeditado, no sólo a su mujer, sino a la voluntad de sus consejeros, y que en vano habían puesto los ciudadanos las esperanzas de libertad en un rey falto de la propia» (1). Insistiendo sobre los negocios de Andalucía, cuenta que el rey no se mostró «muy diligente en resolverlos, pues fuera de aquellos pocos remediados por la providencia, en los demás no presidió gran acierto..., y, si algo se ejecutaba en Andalucía digno de alabanza, más bien parecía deberse a iniciativa de la reina» (2). En sucesivos capítulos, vuelve Palencia a aparecer en escena como defensor de los altos intereses del reino, advirtiéndole al monarca del riesgo a que se exponía si no adoptaba una pronta determinación ante los sangrientos sucesos de Jerez, y pintándonos a don Fernando acobardado y medroso al ver la rebelde actitud del pueblo: «El rey, por temor a las tumultuarias reclamaciones de los habitantes, iba difiriendo las audiencias públicas en que solía escucharlas... *No faltó*, sin embargo, quien le echase en cara su apatía, con tan enérgica resolución que al cabo le decidiese a concederlas...», pero «el rey tenía las manos ligadas y creía conveniente disimular los crímenes» (3).

Pudiéramos alegar otros muchos pasajes demostrativos, cual los que se han citado, de que Alfonso de Palencia, obedeciendo a los impulsos de su temperamento de vanidoso y de sectario, se despachaba a su gusto, según la frase vulgar, pero renunciemos a ello para no incurrir en prolijidad.

Comprenderá el lector que quien no se recató de censurar al rey católico, del que fué en otro tiempo decidido defensor, y por cuyo triunfo se impuso sacrificios numerosos, había de ser inexorable con don Enrique como cabeza y sostén del bando

(1) Tomo IV, pág. 429.

(2) Idem, pág. 439.

(3) Idem, pág. 453.

contrario al que él se hallaba afiliado. Claro es que en aquellos días de luchas enconadas hubiera sido muy difícil encontrar quien las narrase con criterio imparcial y desembarazado de toda preocupación de partido, pero Alfonso de Palencia lleva a tal extremo su apasionamiento, que la mayor parte de las veces no es posible tomar sus juicios y sus relatos ni aun como medianamente aproximados a la exactitud. Hallábase Palencia muy ligado a la política de su tiempo y de su causa para que pudiera ser justo y verídico historiador; tenía entre sus adversarios reputación de hombre peligroso y en alguna ocasión pretendieron deshacerse de él (1); érale, por tanto, necesario precaverse, y es evidente que todas estas circunstancias contribuyeron a que la crónica que escribió fuera a menudo, más bien que una relación histórica, un verdadero desahogo, una acerba diatriba dirigida contra sus enemigos, y, singularmente, contra el desventurado don Enrique.

Palencia hizo la protesta de que al emprender su obra, se había propuesto por solemne juramento posponer toda *acepción de personas* y recoger fielmente los sucesos (2), pero con gran frecuencia hubo de olvidarse de su propósito, porque en los incontables pasajes que habla del monarca, adviértese que la adjetivación es constante, la inquina manifiesta, hondo el rencor, cual si moviese la pluma inspirándose en el recuerdo de algún enorme agravio que el rey hubiera hecho a su persona. Las frases del proemio no dejan lugar a duda de lo que ha de ser la

(1) «Inducidos por ellos, el hijo de éste (del Conde de Ureña), don Enrique, y el del Conde, don Rodrigo Ponce, quisieron matarme cuando me presenté con las cartas del Rey y la orden de socorrer a Cádiz, aun llamando a la nueva Hermandad; pero el Duque (de Medina Sidonia) que era de carácter humano y estaba agradecido a mis numerosos servicios, me libró del peligro cambiando en destierro la cruel sentencia.» (T. II, página 15).

(2) Termina, en efecto, la *Década* primera con estas palabras: «Acaba la *Década* primera de los Anales de sucesos ocurridos en España desde el año 1440 hasta el 5 de julio de 1468, día de la muerte de D. Alfonso, fielmente recogidos por el cronista Alonso de Palencia, pospuesta toda acepción de personas, según se había propuesto por solemne juramento.» (Tomo II, pág. 157.)

crónica, pues dice de Enrique IV que al propagar «la peste de la tiranía, no sólo ha introducido el contagio entre los españoles, sino que por todo el mundo ha abierto tan ancho cauce al mal, que desde las épocas más remotas hasta la presente, jamás tan copiosa semilla de maldades extendió el cúmulo de crímenes, antes inauditos, al extremo de no descubrirse apenas lugar para el bien.» No es, pues, extraño que el que de tal modo emboca el asunto de su libro, prosiga en éste, cada vez con más vigor, desatándose en invectivas y procacidades contra el monarca. Y, en efecto, prosigue, porque da comienzo al primer capítulo de la crónica refiriéndose a sus dudas respecto de la legitimidad de don Enrique e insinuando que don Juan II disimuló las que a él mismo le asaltaban, a causa de no tener más hijos de su mujer doña María (1). A continuación, cuenta el matrimonio de don Enrique con doña Blanca de Navarra, sin olvidarse de los escándalos que ocasionó, y después de pintar a aquél con espantable rostro, ojos feroces, nariz deforme, que «le daba gran semejanza con el mono», anchos pómulos, barba larga y saliente, «cóncavo el perfil de la cara, cual si se hubiera arrancado algo de su centro», dícenos Palencia que «si bien durante algún tiempo no despreció abiertamente a su esposa..., sin embargo, mientras ella se esforzaba por agradarle y ganar su cariño, él hubiera deseado que otro cualquiera atentase al honor conyugal para conseguir, a ser posible, por su instigación y por su consentimiento ajena prole que asegurase la sucesión al trono» (2).

Tema predilecto de Palencia es el de la incapacidad del rey, y su insistencia en tratar de este punto con el mayor descaro y en aludir a él constantemente con cualquier pretexto, da verosimilitud a la sospecha de que lo hacía con la intención deliberada de fomentar y propagar la especie, dejando con ello bien patente cuál fué el arma principal, aunque indigna, de que él y todos los de su bando se valieron. Con calculada credulidad, acoge invenciones como la del rústico que le salió al paso a don Enrique

(1) Tomo I, pág. 5.

(2) Idem, pág. 14.

en el arrabal de Santa Olalla de Segovia para advertirle de que corría a su perdición e increparlo por sus torpezas, relación que parece el paradigma de las famosas *Coplas de Mingo Revulgo* (1), y no vacila tampoco en dar pábulo a la calumnia, por absurdas que sean las circunstancias con que venga revestida, con tal de que le sirva para su objeto; así, por ejemplo, con el fin de alegar un testimonio de mayor excepción de los devaneos de la reina con don Beltrán de la Cueva, cuenta que el infante don Alfonso, hallándose acostado, mostró a sus confidentes la techumbre, y en ella una tabla separada de su sitio: «Siendo yo niño—son las palabras que pone en boca de aquél—cuando, por consiguiente, no infundía sospechas de que comprendiese lo que en torno pasaba, dormía solo en esta cámara al cuidado de las doncellas de la reina doña Juana. Algunas veces me despertaba, pero aparentando seguir dormido, veía por aquel agujero a don Beltrán cuando entraba en estas habitaciones» (2). No estará demás observar que cuando Palencia escribía este pasaje, el infante había muerto, y no podía, por tanto, desmentirle, en caso de que hubiera faltado a la verdad.

El cronista hace al rey responsable de cuantos males afligían a Castilla y no desperdicia oportunidad de zaherirle con frase envenenada, ni de presentarlo como un monstruo de perversión: «Gran discordia—escribe—surgió en este tiempo entre don Pedro de Velasco, conde de Haro, y don Pedro Manrique, conde de Triviño, cuyas causas, no poco graves, tuvieron origen aquí, como en las demás partes del reino, en la maldad del Rey, pues desde el principio del mundo, en ninguna historia ni documento se lee haber existido jamás persona tan ambiciosa de las honras como don Enrique, amigo de su propia ignominia; que así en su reino como fuera de él érale grata la abyección y complacíase en el abatimiento del trono» (3). La carta que después de la proclamación de don Alfonso enviaron sus partidarios al pontífice y

(1) Tomo II, pág. 108.

(2) Idem, pág. 113.

(3) Idem, pág. 393.

que Palencia insertó íntegra en su crónica, es un verdadero libelo, una desvergonzada acusación en la que se recogieron todos los dicharachos de la calle; en ella, se llama a don Enrique «el monarca más pernicioso para los reinos de León y Castilla», «azote de Dios», «enemigo de la fe»; se le culpa de haber privado del honor a su casa, al cetro de la gloria, de la honestidad al lecho conyugal, y de haber puesto su empeño en declarar a la ajena prole heredera de la corona (1). Tampoco se quedó corto en el capítulo que trata de la embajada que, por encargo de Fonseca, elevó al papa Paulo II (2), pues diríase que se propuso al escribirlo, propagar cuantas especies difamatorias corrían acerca de los reyes y sacar a luz todas las trapisondas que en plazas y burdeles se contaban de la corte; allí, salen a relucir las supercherías del monarca para buscar sucesión, su aversión a las personas virtuosas, su creencia en las agoreras, su desprecio a las reales insignias, su menosprecio a la religión de la Iglesia, su afecto a los moros..., nada, por grosero y repugnante que fuera, omitió el cronista, quien, según confiesa, llegó a proponer al papa que pidiese a los príncipes poderosos y esclarecidos que, puestos a la cabeza de sus ejércitos, marchasen a infligir duro castigo al rey de Castilla (3).

El odio de Palencia a Enrique IV fué de tal naturaleza que llegó y aun traspasó los límites de lo despiadado, para convertirse en un sentimiento de sañuda ferocidad; no se concibe, en efecto, que su rencor llegase hasta lamentar que fuese descubierta la conspiración de varios jóvenes nobles de Baena para asesinar al rey, ni que, con tal motivo, escribiese que no se supo «con certeza quién fué *el desleal* que reveló los acuerdos de la conjuración» (4); juzgando a los demás por el patrón de su malquerencia y de su rabia furiosa, afirma que ningún hombre recto deseaba que fuese duradera la salud de don Enrique» (5); complá-

(1) Tomo I, págs. 464 y siguientes.

(2) *Década primera*, lib. VII, cap. III.

(3) Tomo I, pág. 424.

(4) *Idem*, pág. 191.

(5) *Idem*, pág. 267.

cese en no callar lo más obsceno, aunque sea de la calidad de lo que dice acerca de la amistad del rey con el joven Francisco de Valdés (1), y, en fin, ni, muerto su enemigo, lo perdona ni lo olvida, pues la única oración que le inspiró el cadáver, viene a reflejarse en estas palabras reveladoras de una crueldad implacable: «Duró su mala vida cerca de cincuenta años, y su pésimo reinado diez y nueve y cinco meses. En nada estimó la honra, e inclinado a obscenidad no vista desde los siglos más remotos, hizo cuanto le vino en antojo con total desprecio del respeto debido a sus súbditos, empleando sólo su autoridad real para cobrar las rentas, a fin de satisfacer a su capricho sus liviandades y distribuir aquéllas con excesiva prodigalidad entre sus cómplices... Miserable y abyecto fué el funeral. El cadáver, colocado sobre unas tablas viejas, fué llevado sin la menor pompa al monasterio de Santa María del Paso, a hombros de gentes alquiladas» (2).

* * *

No sólo al rey disparó el cronista los dardos de su maledicencia, sino que de ellos hizo blanco también a todas las personas que pudieran oponerse a los designios de su partido y aun a aquellas otras que militaban entre los suyos, pero con quienes tuviera pique o resquemor. Innecesario será decir que la reina doña Juana fué una de las más maltratadas por Palencia, pues la presenta, no ya como mujer liviana, sino como ramera de la más baja y hedionda condición, culpable de amores incestuosos y sacrílegos, porque, según él, a un mismo tiempo sostenía relaciones con un sobrino suyo y con el arzobispo de Sevilla (3). De Paulo II, con el que, sin duda, hallábase resentido por no haber logrado, a pesar de sus esfuerzos, enemistarlo con don Enrique, dice que se había dado a sortilegios y a invocaciones mágicas (4);

(1) Tomo I, pág. 275.

(2) Tomo III, pág. 302.

(3) Tomo II, pág. 171.

(4) Idem, pág. 432.

al arzobispo de Toledo, no obstante ser de su bando, lo califica de poco activo, de descuidado, de falta de experiencia y de abandono de las prerrogativas del poder, a causa de que, pensando con más sensatez que él, se opuso a que a doña Isabel se le diese el título de reina cuando falleció su hermano don Alfonso (1); al maestre de Santiago, que fué, asimismo, de los suyos, pero se pasó después al campo de don Enrique, llámalo cruel, inhumano, odioso a Dios y a los hombres, y llega hasta acusarle, primero, de haber procurado que don Alfonso muriese de la peste, inventando falsos motivos para prolongar su estancia en Arévalo y, luego, de haber recurrido al veneno para arrebatarle la vida (2), y, en fin, desliza la insidia de que tanto el maestre de Calatrava D. Pedro Girón, como Luis Méndez de Sotomayor, se entregaban a repugnantes tratos, de aquellos—añade—«que tuvieron origen en Castilla en tiempos de don Alvaro de Luna y tan vergonzoso incremento han tomado después» (3).

Interminable sería esta relación si fuéramos a incluir los nombres de todos aquellos contra quienes Palencia descargó sus dicitos, y, por otra parte, sería labor inútil, puesto que el lector estará ya convencido de que la índole atrabiliaria del cronista malogró en él un historiador de vigorosas aptitudes.

La obra, por tanto, que es, sin disputa, muy estimable desde el punto de vista episódico y rica en detalles referentes a la sociedad de entonces, hay que acogerla con suma desconfianza en lo que atañe al modo de desarrollarse los sucesos, a la apreciación de los mismos y al carácter e intervención de los personajes principales, pues hombres tan apasionados como su autor, y que toman parte tan directa en la política de su época, podrán hacer la historia, pero no escribirla.

JULIO PUYOL.

(Continuará.)

-
- (1) Tomo II, págs. 155 y 156.
(2) Idem, págs. 114, 142 y 153.
(3) Idem, págs. 9 y 30.